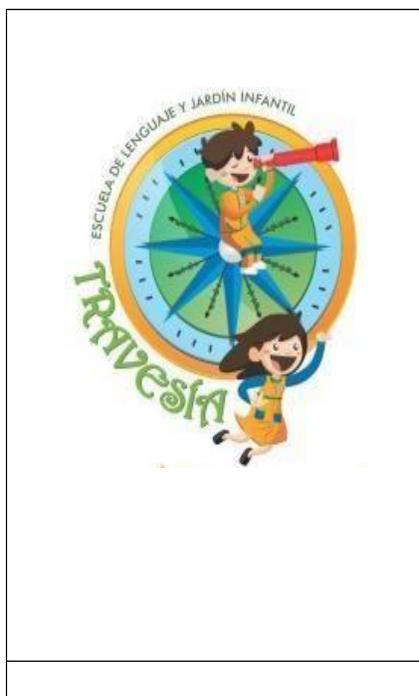


Proyecto Educativo Institucional
“Una Escuela comprometida con el desarrollo de sus estudiantes”



Escuela Especial de Lenguaje
“Travesía”

Actualización año 2025

Director(a)	Tatiana Elizabeth González Toledo
Dirección del Establecimiento	Av Guillermo Ulriksen 5130 El Milagro II
Ciudad	La Serena
E-mail	travesiaserena@gmail.com
Año de creación	2015
Año inicio de funcionamiento	2016
Aniversario establecimiento	Julio
Decreto Cooperador de la Función del Estado	D. 1300/170, 289 y 83

PERÍODO 2025

Presentación

La Escuela Especial de Lenguaje Travesía de la ciudad de La Serena, es un Establecimiento Educacional mixto, laico, particular subvencionado, cuya modalidad de enseñanza se enmarca en el respeto y aceptación de la diversidad, principios fundamentales de la Educación Especial.

Nuestra orientación curricular toma como base el currículum de aprendizaje por descubrimiento, sin dejar de mencionar el aporte de las bases curriculares de la Educación Parvularia (D.289/2001) y los planes y programas para atender a alumnos con Trastornos Específicos del Lenguaje (D.1300 , 170 y 83).

Nuestro establecimiento inicia sus servicios el año 2016 de la educación pre escolar - especial. Su capacidad alcanza 114 niños y niñas quienes presentarían dificultades en el proceso de comunicación oral. Su misión está centrada en proporcionar a sus alumnos las herramientas lingüísticas que les permitan desenvolverse adecuadamente en los contextos familiares, sociales y escolares.

Dentro de los objetivos educacionales se priorizan el potenciar las habilidades comunicativas y capacidades cognitivas de los niños y niñas, tomando en cuenta su contexto social y cultural. Para ello considera a los padres y apoderados como un eje fundamental de apoyo, realizando un trabajo de sensibilización y compromiso permanente con los aprendizajes de sus hijos y la vinculación como parte afectiva y formadora esencial para sus hijos.

Se imparten clases en la modalidad de la Educación Parvularia (Desde el Nivel Medio Mayor hasta Kinder). Los alumnos(as) están distribuidos de acuerdo a su rango etario cuyo número promedio es de 15 alumnos por curso como máximo.

La jornada escolar de nuestros alumnos es en horario diurno, contando con régimen de doble jornada.

El personal con que cuenta el establecimiento es de 10 personas, de los cuales la totalidad forman parte de la planta exclusiva de la escuela, está integrado por 5 profesoras especialistas educadoras diferenciales de formación con el postítulo en lenguaje (2 de ellas ejecutarán el cargo de directora y jefe técnico), 1 fonoaudióloga, 3 asistentes de Educación y 1 auxiliar de aseo.

Historia del Establecimiento	
Años	Acontecimientos relevantes
2015	Un equipo de profesionales de la educación constituido por tres profesoras de educación diferencial, en base a su exitosa experiencia como líderes educativas se proponen como meta desarrollar un proyecto educativo que responda a las necesidades educativas de los niños y niñas del sector del Milagro II de la ciudad de La Serena.

Nuestra Proyección

A continuación, se detalla la cantidad de cursos por nivel que el establecimiento proyecta para el año 2024:

Año 2023	Nivel Medio Mayor	Primer nivel de transición	Segundo Nivel de Transición	Total
Nº de cursos	2	2	1	5

Descripción física del establecimiento (infraestructura)
<p>La Escuela de Lenguaje Travesía, está ubicada en la ciudad de La Serena y es de administración particular- subvencionada, la matrícula proyectada para el año 2024 es de 75 alumnos. Dentro de la infraestructura que ofrece nuestro establecimiento educacional, se cuenta con 3 aulas de clase, 1 enfermería, 1 aula para atención fonoaudiológica, 2 oficinas administrativas, 1 sala de profesoras, 2 bodegas para material educativo, 1 bodega material de aseo, además de los sectores destinados a los baños del personal, de discapacitados , de los alumnos y alumnas del establecimiento. Sumado a esto el patio central, en donde se ubican los Puntos de encuentro y un sector contiguo destinado a la recreación de nuestros alumnos.</p> <p>Contamos con medios audiovisuales como: 3 proyectores, 4 proyectores tipo cine, 2 amplificadores, computadores para cada oficina, radios para cada una de las aulas de clases, 3 notebook, micrófono.</p>

VISION DEL ESTABLECIMIENTO

Proporcionar a nuestros alumnos (as) las herramientas lingüísticas que le permitan desenvolverse eficientemente, promoviendo la integración al sistema regular de enseñanza en igualdad de condiciones que el común de sus pares, a través de un trabajo conjunto con la familia y comunidad en general, rescatando en ellos el clima de sensibilidad, respeto, aceptación de la diversidad, de su entorno y de la biodiversidad que le acompaña.

Misión del Establecimiento

Nuestra misión es:

Entregar un soporte comunicativo específico a nuestros alumnos, rescatando sus habilidades previas, condición biológica y entorno sociocultural, proporcionándoles habilidades psicolingüísticas que le permitan construir y satisfacer sus necesidades de comunicación en los diferentes escenarios en que se desenvolverá. Esto considerando la nueva realidad a partir de la adaptación de toda la comunidad frente a situaciones o variables externas.

Fundamentación Pedagógica de la misión

Luego de una serie de momentos de reflexión, discusión y análisis, es posible dar a conocer las bases que sustentan a nuestra comunidad educativa, la visión con la cual se guía y los lineamientos pedagógicos que persigue.

Nuestra misión apunta a ofrecer una alternativa educativa que permita mejorar los índices de resultados en los primeros años de escolaridad, servir de apoyo a la correcta incorporación de alumnos a un sistema educativo regular con sólidas bases en el plano del aprendizaje y la comunicación. Su lineamiento principal se focaliza en el alumno, reconociéndolo como una persona cargada de una historia social, emocional y cultural en donde es posible modificar su presente pensando en un futuro de mayor realización y bienestar y en donde se instalen las bases para formar una persona de bien y que interactúe positivamente o logre adaptarse en el entorno en el que se encuentre.

Queremos distinguimos como una escuela que asume un compromiso y ofrece una alternativa a una comunidad que confía en ella como un buen espacio para educar a sus hijos.

Proceso de Admisión Alumnos al Establecimiento

1.- Procedimientos de Ingreso

Los alumnos (as) ingresan al establecimiento mediante una evaluación que es realizada por el profesional fonoaudiólogo inscrito en la Secretaría Regional Ministerial de Educación. En dicha evaluación se aplican pruebas que miden el rendimiento expresivo y comprensivo del alumno en relación al manejo del lenguaje en sus diferentes niveles (pruebas estipuladas por D. 1300 y 170), además de una entrevista entre los padres y el fonoaudiólogo, (anamnesis) en donde se recaban datos que enriquezcan la evaluación.

Posteriormente se analizan los puntajes obtenidos de acuerdo a la edad del alumno en donde se decide si es pertinente que ingrese al establecimiento o no.

La fonoaudióloga se reserva el derecho de efectuar derivaciones a otros especialistas con el fin de descartar Trastorno Secundario del Lenguaje al existir una sospecha. Una vez efectuada la derivación, solo podrá darse curso a la matrícula del estudiante si existe un documento del especialista que corrobore el Diagnóstico de Trastorno Primario del Lenguaje. Por ello, si el especialista determina que el trastorno de lenguaje es SECUNDARIO, el o la estudiante no puede ser matriculada(o) en el establecimiento ya que no cumpliría con el criterio de ingreso según la normativa que rige a las escuelas de lenguaje.

También se contempla en este proceso la evaluación pedagógica para determinar el conocimiento de cada alumno en el área de aprendizajes más formales, esto a cargo de una profesora especialista en el área del lenguaje que cuente con el registro de SECREDUC que la faculte para realizar dicho proceso evaluativo y una evaluación clínica realizada por un médico pediatra o neurólogo infantil, inscrito en la superintendencia de salud.

De forma inmediata se le comunica y se explican las razones al apoderado acerca de que si su hijo (a) debe o no ingresar a la escuela y cuáles son las alternativas educativas. En caso de ingreso, se explica la forma de trabajo de la escuela, los profesionales que trabajan y la cantidad de vacantes por curso.

Además, se comunicará y hará entrega de todos los reglamentos que están incorporados en el quehacer educativo general, específicamente lo que se relaciona con el compromiso de los padres en la educación de sus hijos y las normas que como escuela se exigen para el progreso de nuestros alumnos.

En los meses de noviembre y diciembre, durante el período de matrículas, existe un período de evaluación, en donde los nuevos alumnos son evaluados para el año siguiente. Asimismo, desde marzo hasta junio de cada año es posible matricular alumnos que en evaluación corresponda su ingreso. (D. 1300/2002, 170 /2010 y 83/2015). En el caso de alumnos con traslado desde otra escuela de lenguaje, éste puede incorporarse dentro de cualquier fecha dentro del año escolar que se esté cursando, habiendo disponibilidad de matrícula.

2.- Requisitos de Ingreso y Documentación

1. 1.- Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- a) Tener desde 3 años hasta 5 años 11 meses cumplidos al 31 de marzo de cada año, para los distintos niveles a los que se postula.
- b) No estar cursando otra modalidad de educación.
- c) Traer certificado de nacimiento original.
- d) Firmar los documentos de autorización de evaluación.
- e) Entregar datos del alumno a través de una entrevista, quedando el registro en un protocolo de historia clínica.
- f) Tener las evaluaciones integrales fonoaudiológica, pedagógica y médica (D170/2010).
- g) No presentar Trastorno de Lenguaje Secundario.

2.- Si es un alumno (a) que proviene de otra institución (traslado)

- a) Documentos originales correspondiente a todo el expediente del alumno (certificado de nacimiento, certificado de autorización de padres para la evaluación, informe médico, fonoaudiológico y pedagógico junto a sus correspondientes protocolos de evaluación y anamnesis. Además de una carta del establecimiento de origen autorizando el traslado.

3.- Si es un alumno derivado de un servicio de salud:

- a) Documentar mediante interconsulta la necesidad que el alumno tenga para ingresar al establecimiento. Dicha interconsulta debe necesariamente ser emitida por un profesional fonoaudiólogo, pediatra o neurólogo infantil del servicio público de salud y especificar la razón de la derivación.

Además, son indispensables para oficializar la matrícula del alumno, el haber pasado por las evaluaciones señaladas en los requisitos de ingreso.

3.- Perfil del establecimiento

Nuestro establecimiento Educacional se perfila como una institución abierta a la comunidad, generadora de un sistema educativo que no sólo se preocupa de entregar educación de calidad a sus alumnos (as), sino también de ser solidaria con su gente, respetando, escuchando y aceptando su diversidad social y cultural, guiando a nuestra comunidad educativa desde nuestra perspectiva para que se sientan acogidos facilitando un clima de afecto y empatía con la población.

Objetivos educacionales permanentes del establecimiento	
	Objetivos
1	Potenciar las habilidades, destrezas y capacidades cognitivas del alumno(a) considerando su contexto social.
2	Favorecer el crecimiento de niños creativos, que vean también al arte como medio para expresar sus sentimientos y pensamientos.
3	Estimular en cada alumno su capacidad innata para aprender mediante la exploración del medio que le rodea, contando con la profesora como mediadora de estos aprendizajes.
4	Iniciarse en el hábito de la sustentabilidad del entorno por medio de acciones ambientales dirigidas a instalar en el diario vivir el reciclar, reutilizar y reducir.
5	Perfilar un alumno/a con alto sentido de responsabilidad con el cuidado de nuestro medio ambiente.
6	Proporcionar herramientas lingüísticas a los alumnos(as) de modo que éstos tengan un mejor desempeño social y educacional.
7	Sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia de la detección y atención precoz de niños y niñas con dificultades en el lenguaje oral.
8	Comprometer a los padres y apoderados a participar de la educación de sus hijos (as).
9	Proyectar una institución seria y responsable, que permita tomar iniciativas que permitan ofrecer un mejor servicio educativo que se oriente en forma permanente y planificada a mejorar la calidad de educación que ofrece a sus alumnos.
10	Generar en nuestros estudiantes el sentido y significado de lo que aprenden sin perder el horizonte cultural nacional para generar arraigo por nuestras costumbres y valoración de los recursos naturales y personales con los que cuenta el país invitando a participar de la formación ciudadana.

11	Utilizar todos los recursos que estén a nuestro alcance para satisfacer las necesidades pedagógicas y fonoaudiológicas esforzándonos a aproximarnos fielmente a la calidad educativa de la que estamos siempre preocupados en ejecutar.
-----------	---

Diagnóstico

Nuestra escuela está ubicada en una la ciudad de La Serena, sector del Milagro II. Se aprecia que quienes integran nuestra comunidad son principalmente familias jóvenes de distintos niveles socioeconómicos y educacionales, donde en general ambos padres son trabajadores que desempeñan funciones fuera del hogar. Por lo anterior los tiempos destinados a los hijos e hijas se ven limitados. Dichos padres aspiran a tener dentro de su sector de residencia establecimientos educacionales que apoyen la difícil labor de educar. Ahora si esta oferta educativa es de carácter gratuito es un de mayor incentivo para la familia.

**Objetivos educacionales a mediano y largo plazo
(estratégicos) del establecimiento**

Objetivos

1	Generar un compromiso de las familias hacia la educación y hacia la formación de valores, derechos y deberes.
2	Sensibilizar continuamente a la población general sobre la importancia de una detección y atención precoz de los niños/as que tengan alguna dificultad en el área del lenguaje.
3	Evaluar anualmente y establecer de forma permanente el trabajo con las redes de apoyo con que cuenta el establecimiento a nivel sectorial y comunal. Lo anterior permitirá mejorar sustantivamente las respuestas a las problemáticas de nuestros alumnos y sus familias.
4	Fortalecer el trabajo en terreno de manera que los aprendizajes adquiridos dentro del aula resulten más atractivos y significativos para nuestros alumnos.
5	Generar ambiente de protección hacia nuestros estudiantes, personal y apoderados frente a enfermedades infecto contagiosas, brindando tranquilidad para mejorar el actuar y gestionar de una mejor manera los aprendizajes y relación con la comunidad educativa.

Competencias Educativas a lograr		
	Competencias	Area de acción involucrada
1	Comprometer mayormente a los padres en la educación de sus hijos, mediante una mayor participación en talleres de padres y visitas con la profesora y fonoaudióloga.	Integración a la familia y Comunidad
2	Fortalecer aún más en nuestros alumnos las habilidades base que guardan relación con la iniciación al proceso de lecto escritura, mejorando sus proyecciones de éxito en la ed. Regular (especialmente pre kínder y kínder).	Prácticas Pedagógicas
3	Potenciar la capacidad de resolución de conflictos dentro de la comunidad escolar con pares, que permita el desarrollo de competencias blandas para vivir en comunidad.	Prácticas Pedagógicas
4	Entregar un sustento pedagógico de excelencia en términos de las competencias cognitivas a desarrollar para cada nivel.	Prácticas Pedagógicas
5	Brindar un clima de contención emocional frente a las problemáticas derivadas de los diversos cambios observados en las generaciones y sus capacidades adaptativas.	Convivencia escolar

Perfil del alumno	
	Principios
	Un establecimiento que promueve en sus alumnos (as)
1	La sensibilidad ante las problemáticas de los demás, incentivándolos a apreciar y respetar las diferencias individuales y diversidades de familias así como cada entorno natural y cultural.
2	La capacidad de proponer ideas y estrategias que contribuyan a resolver las dificultades en el plano escolar y emocional que se le presenten.
3	La motivación constante frente a los aprendizajes, enfatizando el "descubrir y aprender haciendo".
4	El conocimiento de los derechos del niño, su respeto y su práctica por todos los miembros de la sociedad.
5	La capacidad de comunicar pensamientos y sentimientos, enfatizando la empatía y la solidaridad.

Tipo de Educación	
Principios	
1	Promover un currículum socio-cognitivo por descubrimiento, de carácter abierto, activo y flexible, recogiendo, valorando y potenciando las características de nuestra comunidad educativa.
2	Promover principios pedagógicos que se relacionen con el aprendizaje permanente, compartido, enfatizando la autoevaluación y el juicio crítico de nuestras prácticas, de manera que la enseñanza entregada a nuestros alumnos sea cada vez más pertinente y significativa.
3	Una educación que se preocupe de una estructura de funcionamiento basada en un buen clima organizacional, apuntando a la calidad del servicio que se entrega.
4	Una educación que se inserte de forma real en su comuna, que rescate sus valores culturales y sea capaz de generar efectos positivos para sus miembros.
5	El diseño de planificación de los aprendizajes no sólo promueve la adquisición de contenidos sino que se fundamente principalmente en la adquisición de valores, actitudes, habilidades y destrezas.
6	Incorporar en los aprendizajes el trabajo didáctico y lúdico frecuente.
7	Favorecer el desarrollo integral del alumno a través de talleres de psicomotricidad, acercamiento a la ciencia y arte.
8	Establecer el deber como ciudadanos de respetar los entornos sociales y naturales logrando ser agentes de cambio transmitiendo los valores familiares y escolares a su comunidad.
9	Promover el autocuidado y la expresión de sus aprendizajes en el entorno natural inmediato generando cadenas de acción positivas .

Tipo de Apoderado (familia)	
Principios	
Un apoderado que se compromete a:	
1	Mantener una actitud receptiva, positiva y respetuosa frente a la comunidad educativa.
2	Mantenerse informado del desempeño y evolución del tratamiento de lenguaje recibido por su hijo (a), como también de practicar las sugerencias dadas por la profesora y fonoaudiólogo.
3	Informar de forma oportuna a la profesora los antecedentes que influyan en la salud, aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).
4	Participar de las actividades generadas por la escuela y su centro general de Padres y apoderados.
5	Velar por la asistencia sistemática al establecimiento de su hijo(a), justificando sus ausencias.
6	Velar por el cuidado y el procurar la atención oportuna a las necesidades educativas, de desarrollo, bienestar emocional y de salud que surjan durante el tratamiento o que sean observadas en durante el año.

Tipo de Plantel Docente	
Principios	
Un Docente que promueve en sus alumnos:	
1	La capacidad de relacionarse con otros escuchando y utilizando el lenguaje como herramienta para comunicar sus intereses y necesidades.
2	La necesidad de explorar el medio que lo rodea, lo que le permite adquirir un aprendizaje por descubrimiento, siendo guiado por la profesora.
3	Acciones que comprometan al cambio e innovación permanente en los aprendizajes de los alumnos.
4	La confianza en sus propias habilidades y capacidades, sin comparar su desempeño con otros niños.
5	La reflexión y la curiosidad por el aprendizaje, explicitado a través de la pregunta.
6	La capacidad de ser alumnos(as) autocríticos y reflexivos de lo que aprenden.
7	La capacidad de ser niños (as) autónomos en todos los ámbitos posibles, generando por sí mismos la resolución de sus conflictos.
8	Valores como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia.
NUESTRAS NECESIDADES	
CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES
INFRAESTRUCTURA	- Generar espacios de juego que promuevan el encuentro, el reencuentro y la adaptación social.
ENTORNO	- Conectarse e interactuar con instituciones y agrupaciones locales para fortalecer el sentido de comunidad. _ Coordinarse con estamento externo para apoyar acciones de reciclaje de materiales escolares.
MATERIALES – DIDÁCTICOS	_ Implementar con mayor cantidad de material de psicomotricidad, a la escuela. _ Continuar aumentando la cantidad de material audiovisual al establecimiento. _ Adquirir material concreto para nociones lógico matemáticas.
TECNOLÓGICAS	_ Poder contar con pizarras interactivas en una de las salas de clases para mejorar los aprendizajes de los alumnos.

PROFESIONALES

_Consolidar un equipo docente estable en el tiempo, que permita avanzar en las metas, afianzando la identidad del establecimiento.

- Contar con el apoyo de profesional Psicólogo que brinde asesoría y capacitación permanente a nuestros alumnos y profesionales.
- Contar con especialistas en salud y seguridad para que el personal reciba perfeccionamiento en las mismas áreas.

Planes de Acción			
	Nombre del Plan De Acción	Área de Intervención	Resultados esperados (cuantitativos)
1	“ Recorriendo mi ciudad y mi comuna me conocen”	Prácticas pedagógicas Niveles Pre kínder y kínder	Estipular al menos una salida pedagógica en el año a lugares acorde a planificación. De no ser posible una salida efectiva, se recurrirá a medios digitales o ambientar espacios para hacer los recorridos.
2	“Desarrollo mis habilidades motrices a través de juego”	Prácticas pedagógicas	Incorporar al 100% de nuestros alumnos en actividades motrices.
3	“Aprendo a dominar mi mente y cuerpo”	Prácticas pedagógicas	La totalidad de nuestros alumnos participarán de actividades de autocontrol orientado a que mediante esta práctica el alumno desarrolle la capacidad de autoconocimiento de emociones, favoreciendo al clima de convivencia escolar.
4	“Incorporo el arte a mi vida”	Prácticas pedagógicas	La totalidad de nuestros alumnos participarán de talleres de expresión artística, entendiendo que el arte es una herramienta que nos permite comunicarnos. A cargo de nuestra docente 65/35.
5	“ Conociendo mi escuela”	Gestión institucional	Informar y sensibilizar al menos a un 80% de la población de la comuna sobre la atención y objetivos educativos que persigue nuestra escuela.
6	“Asesoría Profesional Psicológica”	Trabajo Técnico	Entregar al 100% del equipo docente y al menos a un 50% de los apoderados de la escuela asesorías en materias de apoyo al aprendizaje, contención o desarrollo emocional y en las dinámicas dentro de la familia de los miembros de nuestra comunidad.

7	“Utilizando la tecnología, aprendo del mundo”	Gestión Institucional	Integrar al 100% de nuestras profesionales en el uso de internet en sus prácticas pedagógicas así como en la utilización de plataformas o recursos digitales innovadores para mejorar las prácticas pedagógicas a distancia.
8	“Acercándome a la ciencia”	Prácticas pedagógicas	Estimular en la totalidad de nuestros estudiantes la curiosidad y los primeros pasos hacia el método científico a través de actividades periódicas.
9	“Conociendo actos cívicos y culturales de mi país.	Prácticas pedagógicas	Generar instancia de acción cultural y cívica, tales como elecciones y votaciones, conocimiento del entorno y de personalidades.
10	Cuidándome, cuidándonos de las enfermedades	Prácticas pedagógicas	Desarrollar rutinas de cuidado del grupo y autocuidado a nivel de estudiantes, apoderados y equipo de trabajo.

	Actividades para vivenciar y evaluar el PEI	Beneficiarios	Responsables
1	Realizar reuniones semestrales con el grupo de gestión para evaluar el PEI en general.	*Equipo trabajo de *Comunidad Educativa	Equipo de Gestión
2	Informar a la comunidad de padres y apoderados sobre los principios generales que rigen nuestro PEI	*Padres Apoderados	Equipo de Gestión
3	Realizar jornadas de reflexión con todo el equipo de trabajo de la escuela con el objetivo de autoevaluar su participación para el cumplimiento de las metas trazadas.	Equipo trabajo de	Equipo de Gestión
4	Realizar reuniones planificadas con el consejo escolar para monitorear y necesidades y problemáticas del establecimiento.	Comunidad Educativa	Consejo Escolar

SÍNTESIS:

VALORES ESCOLARES:	Son un grupo de conductas por las que es conveniente que se orienten los niños a lo largo de su paso por la escuela.
El respeto y valoración de la diversidad, partiendo de la premisa de "ser seres únicos y diferentes".	
La orientación en el proceso del crecimiento y desarrollo del alumno desde la perspectiva de la autoconfianza, estimulando rasgos y cualidades positivas de los alumnos y sus familias.	
La promoción, el reconocimiento y el respeto por la verdad y el bien común en el marco del compromiso por llegar a ser un buen ciudadano .	
El incentivar la habilidad para comunicar y expresar opiniones y sentimientos	
La difusión de los derechos del niño(a) en el marco de la protección ante hechos que atenten en los aspectos psicológicos, físicos y legales.	
El hacerse partícipe del desarrollo sustentable promoviendo el interés científico y el respeto por toda forma de vida y entorno ecológico y social.	

FINES EDUCATIVOS:	Regulan el sistema de convivencia y el comportamiento disciplinario de las alumnas y alumnos, equipo de trabajo, padres y apoderados de la Escuela Especial de Lenguaje Travesía, presentando como fines educativos los siguientes:
Ofrecer un servicio educativo especializado de calidad, caracterizado por la calidad humana brindada a cada alumno y su familia, teniendo como eje central la mejora de las competencias comunicativas de cada uno de ellos.	
Formar niños y niñas con un alto sentido ciudadano y medio ambiental, rescatando la responsabilidad, el respeto y la construcción colectiva de la sociedad en que viven y se desarrollan sin descuidar el entorno ecológico.	
Hacer partícipes activos a los padres y apoderados de las sugerencias entregadas por los profesionales de nuestro establecimiento, tendientes a mejorar aspectos relacionados con el desarrollo de su hijo (a).	
Considerar como objetivos transversales presentes en las planificaciones de cada educadora el desarrollo del sentido valórico, de habilidades sociales y de sana convivencia, de tal manera de favorecer las relaciones entre pares y entre equipo de trabajo, alumnos y apoderados.	
Consensuar y poner en práctica permanente, normas de conducta y comportamiento esperados dentro y fuera del aula para toda la comunidad escolar.	
Favorecer la entrega de modelos y herramientas adecuadas por parte de la educadora que le permitan generar un proceso de reflexión en torno a su actuar, la capacidad de resolver situaciones problemáticas cotidianas, la empatía, asertividad, el autocontrol y el respeto por la diversidad	

Sean bienvenidos a nuestra escuela y agradecemos confiar en nuestro proyecto educativo.